

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXIX
(2017)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXIX - 2017

Dirección / Editors

F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

Consejo Editorial / Publications Comitee

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Comité Científico / Advisory Boards

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: ieecc@ieecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L: M-22933-1987

ÍNDICE

Presentación
LLEDÓ COLLADA, Pilar 7-8

Introducción a este número
GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier 9

ESTUDIOS

Alcalá, la ciudad andante. (Conferencia pronunciada en la festividad de San Diego. Año 2015)
PÉREZ PALOMAR, J. Vicente 13-27

Las casas de Salinas. Una muestra de la evolución de la arquitectura doméstica entre los siglos XV y XIX
ALOBERA ARIAS, Mar y GARCÍA LLEDÓ, F. Javier 29-56

Nuestra Señora de la Correa: escultura de Luis Salvador Carmona para los agustinos recoletos de Alcalá de Henares
CANO SANZ, Pablo 57-106

Los milagros alcalaínos de San Diego
DÍAZ RISCO, Juan 107-135

La universidad de Alcalá en las reducciones jesuíticas del Paraguay
DÍAZ RISCO, Juan 137-166

Los conventos femeninos de Alcalá de Henares en la transición del antiguo régimen al liberalismo
DIEGO PAREJA, Luis Miguel de 167-188

Manuel Aníbal Álvarez Amoroso. Un arquitecto de la corriente ecléctica
FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael 189-221

<i>El reconocimiento de los restos de Cisneros por Graells en 1857. Localización actual de los fragmentos entonces tomados</i>	
GOMIS BLANCO, Alberto	223-241
<i>Reconstrucción virtual de la biblioteca del príncipe don Carlos de Austria</i>	
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Bartolomé	243-273
<i>Los catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (1640-1699). catálogo de las biografías universitarias</i>	
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel	275-313
<i>Un retrato de Francisco María Tubino pintado por Ricardo Balaca en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares</i>	
LLULL PEÑALBA, Josué	315-340
<i>Paseos y plantíos de Alcalá del siglo XVIII</i>	
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	341-377
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	379-380
Memoria de actividades	381-389
LISTADO DE MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN	391-394
NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES	395-404

LOS CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (1640-1699). CATÁLOGO DE BIOGRAFÍAS UNIVERSITARIAS ¹

Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla
Universidad de Alcalá

RESUMEN

Este artículo recopila las biografías académicas de los catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo xvii. Se ha utilizado para la elaboración del catálogo la documentación de los procesos de provisión de cátedras y los libros registros de actos y grados que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Universidades. El estudio se enmarca en una época en que la Facultad de Medicina empezaba a mostrar claros signos de decadencia, con una matrícula en disminución continuada.

Palabras clave: *Historia de la Universidad de Alcalá de Henares. Catedráticos de la Facultad de Medicina. Siglo xvii.*

ABSTRACT

This article compiles the academic biographies of the professors of the Faculty of Medicine of the University of Alcalá de Henares in the second half

¹ Este artículo está dedicado *in memoriam* a Pedro Ballesteros Torres. Juntos trabajamos durante muchos años en diferentes proyectos sobre la historia de la antigua Universidad de Alcalá de Henares, siendo uno de los temas el estudio de las cátedras y catedráticos en diferentes siglos. De aquellas colaboraciones surgió una buena amistad entre ambos. A él quiero rendirle homenaje con esta nueva aportación al tema.

of the seventeenth century. The catalog of professors has been prepared on the basis of the documentation related to the procedures for the provision of chairs, and the books records of acts and degrees that are preserved in the Universities Section of the National Historical Archive. The study is framed in a time when the Faculty of Medicine began to show clear signs of decline, with a student enrollment in continued decrease.

Key Words: *University of Alcalá- History. Faculty of Medicine-History.*

INTRODUCCIÓN

La finalidad principal de este artículo es publicar el catálogo con las biografías académicas de los catedráticos de la Facultad de Medicina. Se pretende rellenar una laguna que hay en la historiografía universitaria alcalaína sobre el tema. Desde principios del siglo XVI y hasta 1640 se cuenta con la información recogida en la obra del padre Luis Alonso de Muñoyerro del año 1945², y para el XVIII y XIX Pedro Ballesteros y yo conjuntamente hemos publicado sendos catálogos de catedráticos de esta facultad junto con los de otras facultades.³

Como fuente documental para la elaboración de las biografías académicas se han utilizado los libros originales de la época que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Universidades, del fondo antiguo de la Universidad de Alcalá, compuesto en este caso por los procesos de provisiones de cátedras –en concreto por las relaciones de méritos de los candidatos que se presentaban– y por los libros registros de actos y grados.⁴

1. LA FACULTAD DE MEDICINA A MEDIADOS DEL XVII

Esta facultad se fundó en la primera época, en la etapa cisneriana, como las otras tres que tuvo la universidad, aunque fuera con una dotación menor de cátedras, como se señala en las Constituciones de 1510; luego se incorporó definitivamente en 1514 cuando el Papa dio la licencia correspondiente para

² Este es el libro más conocido ALONSO MUÑOYERRO, Luis (1945): *La facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, aunque varios años antes ya había tratado el tema ALONSO MUÑOYERRO, Luis (1935): "Provisión de cátedras y catedráticos de Medicina en Alcalá de Henares (1509-1641)", en *X Congreso Internacional de Historia de la Medicina*. Madrid, T. I., fasc. II, pp. 71-199.

³ GUTIÉRREZ TORRECILLA, LUIS MIGUEL - BALLESTEROS TORRES, Pedro (1998): *Cátedras y catedráticos de la Universidad de Alcalá en el siglo XVIII*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. BALLESTEROS TORRES, Pedro - GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel: "Catálogo de catedráticos de la Universidad de Alcalá, desde 1800 hasta el traslado en 1836" en *Historia universitaria de España y América* (J. M. Calderón, M. Casado y A. Díez coords.) Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2016, pp. 57-123.

⁴ AHN Universidades, legs. 39 y 40. Son la fuente de información básica utilizada para la elaboración del catálogo de catedráticos. Se han consultado 52 expedientes, casi todos del legajo 40 (12 de Prima, 16 de Vísperas, 8 de Anatomía y 14 de Cirugía). Los libros registros de actos y grados utilizados son AHN Universidades, Libs. 402, 403, 404 y 405.

otorgar grados académicos. Y desde este momento aparece en todos los textos de reformas de la universidad.

El devenir de la facultad en el xvii estuvo marcado por la calidad del profesorado. El prestigio de sus catedráticos, aunque en casos puntuales fueran relevantes (véase, por señalar tres casos concretos, la trayectoria profesional de los doctores Juan Alonso de los Ruyzes y Fontecha o Pedro García Carrero a principios del siglo, o ya a finales de la centuria y en el xviii la figura del Dr. Martín Martínez), en general no llegó a alcanzar las altas cotas que tuvo a mediados del siglo xvi (los nombres de los doctores Valles, Mena, Díaz, Vega o Fragoso están por méritos propios en la historia de la medicina).⁵

En la segunda mitad del siglo xvii fueron varios los profesores que tuvieron control e influencia en la facultad y, por extensión, en las provisiones de cátedras. Fueron en una primera generación, hacia 1640, los doctores Pedro Miguel de Heredia y Manuel Martínez que ocupaban las cátedras principales, de prima, junto con Juan Ambrosio de las Cuevas que estaba en una de Vísperas; después, la nueva generación de catedráticos estuvo formada por los doctores Francisco Enríquez de Villacorta, Gregorio Castell y Miguel de Alba; algo más tarde fue influyente la figura del doctor Francisco de Rivas del Castillo, que fue catedrático de Prima desde 1661 hasta 1687; y en la última década del siglo hay que señalar a dos doctores más, primero Juan de Torralba y ya desde finales del siglo y a principios del xviii a Juan de Lope.

Destaca de entre todos ellos el Dr. Pedro Miguel de Heredia, representante del galenismo escéptico de transición, que tuvo por maestro, entre otros, a finales del xvi al Dr. Pedro García Carrero, médico galénico humanista. Este comentario A. I. Martín Ferreira resume la importancia de Pedro Miguel de Heredia: “Inmerso en el ambiente propio de la

⁵ Sobre los estudios médicos en Alcalá no hay mucha bibliografía, los títulos reseñables son: MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel (2010): “Médicos y medicina en la Universidad de Alcalá” en *Historia de la Universidad de Alcalá*, Antonio Alvar Ezquerro (coord.). Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 563-586 MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel (1995): *El humanismo médico en la Universidad de Alcalá (siglo xvi)*. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones; y más general GARCÍA LLEDÓ, J. A. (2002): “La enseñanza de la medicina en la Universidad de Alcalá en su Siglo de Oro”, en *Ciclo de Conferencias 2002. Resumen de las Conferencias del XI Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares*. Institución de Estudios Complutenses, pp. 251-262. También de interés, *Profesores y estudiantes: biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*, edición al cuidado de Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Manuel Casado Arbonés, Pedro Ballesteros Torres, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2013, con casi trescientas biografías, de ellas son 36 de importantes médicos.

Contrarreforma, no obstante, Heredia ha sido calificado como el primero de los galenistas moderados por los estudiosos de su figura; es decir, encabeza el grupo de los médicos que se esforzaron por conseguir una síntesis de las doctrinas antiguas y modernas y en renovar los conocimientos médicos combatiendo el hermetismo imperante. En este sentido, frente a otros colegas suyos, llegó a aceptar algunos elementos de las corrientes modernas, aunque fuera como meras rectificaciones del sistema galénico tradicional, y fue un ecléctico, que incorporó algunas novedades sin aceptar la infalibilidad de los clásicos". Recibió los retóricos apelativos de 'lustre de Apolo', 'blasón de Esculapio' o 'fragante flor del Liceo Complutense'.⁶ El Dr. Pedro Miguel, que había sucedido al Dr. Juan de Salazar en la cátedra principal de Prima, controló durante veinte años la facultad.

Hubo después en la segunda mitad del xvii, un dominio de la escuela escolástica, representada por la figura del Dr. Enríquez de Villacorta, sucesor de Pedro Miguel en el siguiente periodo, hasta 1664. Como ha señalado la misma autora citada: "... por su prestigio, inteligencia y habilidad para las sutilezas y las disputas escolásticas, y por su posición de poder dentro del mundo universitario y de la administración sanitaria, [Villacorta] fue un auténtico azote para los médicos conocidos como *novatores*...". También en esa línea Justo Hernández González señala que el Dr. Enríquez de Villacorta fue la "...principal figura del galenismo intransigente en la Universidad de Alcalá, encabezando el rechazo a toda novedad médica europea contemporánea. Junto a su gran influencia política, gozaba también de una fuerte capacidad argumental sutil que le hizo dominar el ambiente docente propio del escolasticismo decadente y tardío. Así, su obra se convirtió en una barrera de gran entidad frente al movimiento *novator*".⁷ De hecho, en esa época la Universidad de Alcalá no participó activamente en ese proceso de renovación de los saberes médicos, salvo con contadas excepciones, con profesores de desigual fortuna en su vida.⁸

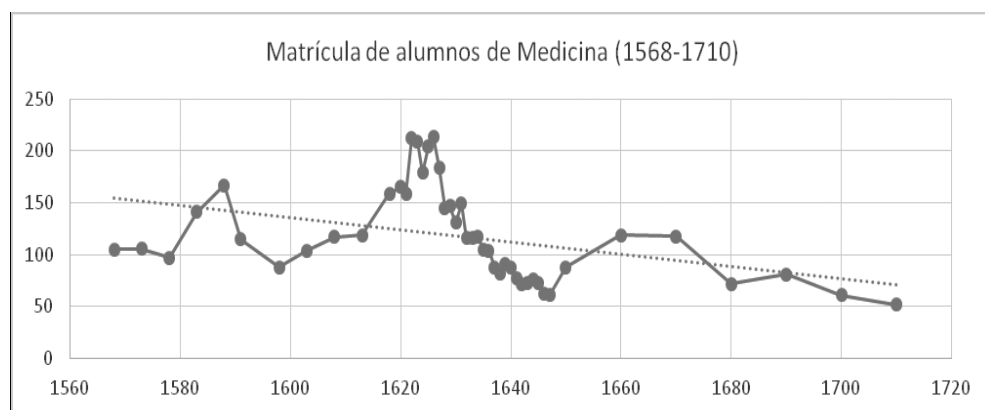
⁶ A.I.M.F. [Ana Isabel Martín Ferreira] (2013). "Heredia, Pedro Miguel de" en *Profesores y estudiantes...*, pp. 303-304.

⁷ MARTÍN FERREIRA, Ana Isabel (2010) *op. cit.*, p. 580. También en esa línea, J.H.G. [Justo Hernández González] (2013). "Enríquez de Villacorta, Francisco" en *Profesores y estudiantes...*, p. 208.

⁸ Entre los médicos que estudiaron en Alcalá a finales del xvii y que podemos llamar "*novatores*" se puede citar a Diego Mateo Zapata, perseguido por la Inquisición por sus ideas religiosas judaizantes, cfr. PARDO TOMÁS, José (2004) *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*. Junta de Castilla León; sobre su formación universitaria en Valencia y Alcalá, pp. 249-263 (En Alcalá, pp. 254-255). Con carácter general pero que señala el papel de las universidades de Zaragoza y Valencia en el movimiento renovador de la medicina, del que Alcalá quedó fuera, con la excepción de alguno de sus catedráticos como

1.1. Matrícula

Aun sabiendo la dificultad que representa aportar datos de matrícula fiables –al ser el recuento de nombres en largas listas una cuestión pesada y tediosa–, sí se pueden dar aproximaciones numéricas, basándose en los datos de otros autores (V. de la Fuente, R. Kagan, B. Pellîstrandí o el propio L. Alonso de Muñoyerro). Así, la tendencia de alumnos matriculados en la Facultad de Medicina fue en aumento desde la fundación de la facultad hasta la década de los años treinta del siglo xvii; como ejemplo, la media de alumnos en el periodo 1568 a 1618 fue de 120 alumnos por curso, y superó los 200 entre 1622 y 1627. A partir de este momento empezó paulatinamente a decrecer. Para el periodo estudiado, entre 1640 y 1647 la media estuvo sobre los 70 alumnos, aumentó un poco entre 1660 y 1670 a unos 118 y cayó de nuevo a 61 en 1700. Fue una caída pronunciada la de la matrícula de alumnos de medicina, como queda marcada en la línea punteada de tendencia del gráfico adjunto, de la que ya no se recuperaría hasta su desaparición a principios del siglo xix.⁹



fue el caso de Boix y Moliner, véase el estudio clásico LÓPEZ PIÑERO, José María (1979) *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos xvi y xvii*. Madrid, Akal, pp. 387-424.

⁹ ALONSO MUÑOYERRO, Luis (1945): *op. cit.*, pp. 292-293. KAGAN, Richard L. (ed. española 1981), *Universidad y sociedad en la España moderna*, Madrid, Tecnos, p. 295. PELLISTRANDI, B. (1990): "The University of Alcalá de Henares from 1568 to 1618: Students and Graduates", en *History of Universities*, IX, pp. 119-165. El libro de matrícula original correspondiente en AHN Universidades, L. 473.

1.2. Los estudios y los grados

Las referencias a los estudios en esta facultad se encuentran para esta época en la conocida reforma de García de Medrano que se desarrolló de 1663 a 1666.

Realizando el cuarto curso de la Facultad de Artes se podía comenzar a estudiar medicina. A lo largo de los siguientes cuatro cursos había que ir haciendo varios actos académicos. Antes del bachillerato eran los siguientes: la tentativa, 1^{er}, 2^o y 3^{er} principios. Después había que hacer otros tres actos más para conseguir la licenciatura, eran el 4^o principio, quodlibeto y alfonsina, además de realizar un periodo de prácticas. Los actos más importantes eran los que se calificaban con cédulas de voto emitidas por otros doctores (aprobar, con la letra A, o suspender, reprobado, con la letra R), que eran: la tentativa, ante otros bachilleres y en el que había que defender tres conclusiones, el tercer principio, quodlibetos¹⁰ y la alfonsina, en la que señalaba en un libro puntos para defenderlos en público.

Las lecciones de las clases estaban basadas en la utilización de los textos de los autores clásicos, empezando con los de Hipócrates, siguiendo con los de Galeno y acabando en las cátedras de prima con los de Avicena (Véase el Anexo con el texto de la Reforma de García de Medrano).¹¹

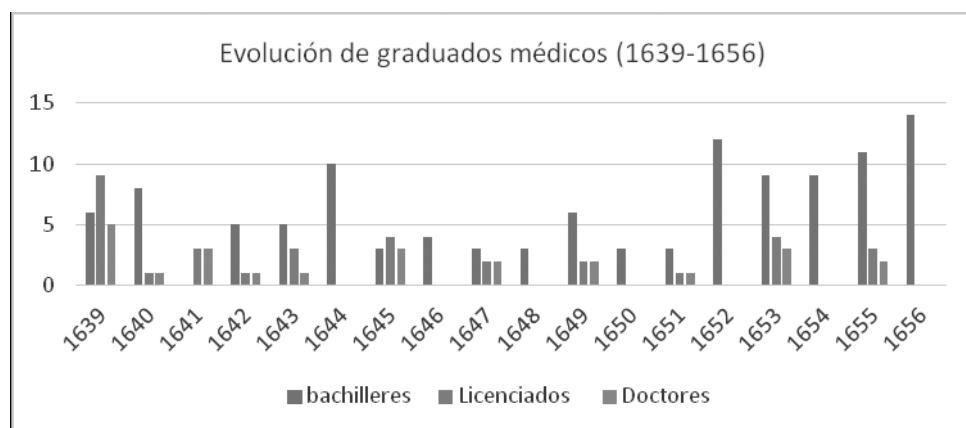
Para conseguir los grados académicos había que haber realizado estos actos en varios cursos, además de pagar las correspondientes propinas a los asistentes. Para el grado de licenciado había que superar una averiguación que realizaba un doctor por encargo de la facultad sobre los antecedentes familiares del graduando para que no hubiera parientes o antepasados recién convertidos o con “mácula”, como en aquella época se decía.¹² El doctorado, grado que se conseguía a los pocos días de realizada la licencia

¹⁰ Así quedaba recogido en el libro registro de actos y grados el acto de quodlibeto de Francisco de Sayas y Bastida, AHN Universidades, Lib. 403, fol. 213v. “*Die vighthisima sexta Mensii Maij Anni Dicti [1667] franciscus de saias fecit quodlibetos in Medicina sub Paeside Dre. Rivas presentibus Do dicto Rectore et Doctoribus fernandez, Castel, Madrid, Torralva, Velasco e Magno Carenc; ia a quibus nemine discrepante fuit aprobatus*”, recogido por TORRES PÉREZ, José María (2003): “Una obra del médico tudelano Francisco de Sayas y Bastida” en *Príncipe de Viana*, sept-dic. 2003, año LXIV, nº 230, pp. 693-713, cita en p. 694.

¹¹ Con detalle lo señala también ALONSO DE MUÑOYERRO, L. (1945), *op. cit.*, pp. 91-96.

¹² *Reformación que por mandato del Rey nuestro Señor, se ha hecho, en la Universidad de Alcalá de Henares, siendo visitador, y reformador, el Señor Doctor D. García de Medrano...*, 1665, 147 págs. Se cita por la edición impresa de la Reforma de Julián García de Briones de 1716. Cfr. AHN, Universidades, L. 525. GARCÍA DE MEDRANO (1665), Tít. XXXXXI, pp. 75-76 con los exámenes y el interrogatorio que se utilizaba para la averiguación de sus ancestros.

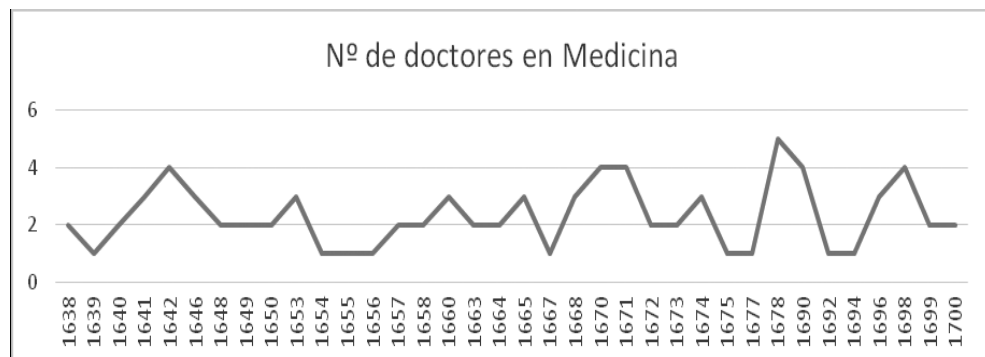
—que solía ser a mediados de diciembre, en estos años varias veces fue el día 13-, por lo que se presentaban a doctorarse en los meses de enero y febrero del año siguiente. Obtener el grado de doctor era un acto protocolario con una ceremonial que pretendía realzar al candidato, para que el que se tomó como modelo el que se tenía lugar para los teólogos, y con derecho a realizar el “*paseo*” con acompañamiento de las autoridades académicas de la universidad, que era una especie de comitiva con música que realizaba el nuevo doctor por las calles de Alcalá. Los derechos, las cantidades a pagar por el grado, eran altas tanto porque se abonaban propinas a los doctores presentes como por los gastos de las insignias doctorales, los guantes, cera y música de la ceremonia.¹³



Analizando con más detalle todo el período, el número de estudiantes que consiguieron el doctorado fue en total de 84, con una media 2.33 por curso para el periodo 1638 a 1700. En algunos años de final del siglo XVII hubo hasta cuatro doctores el mismo año, como queda recogido en la gráfica siguiente:¹⁴

¹³ GARCÍA DE MEDRANO (1665), Tít. XXXXX, pp. 77-78, se señalan las cantidades a abonar por el pretendiente al grado en la Alfonsina, Licencia, Vísperas y Doctoramiento.

¹⁴ Los gráficos elaborados con datos de AHN Universidades, L. 403 y ALONSO MUÑOYERRO, L. (1945), *op. cit.* 293.



2. LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

2.1 Número de cátedras

En un principio, según las Constituciones de 1510, hubo dos cátedras, regentadas por dos catedráticos, los doctores Cartagena y Tarragona. En 1532 ya había cuatro catedráticos, dos de prima y dos de vísperas.

En la reforma de Ovando a mediados del *xvi* se amplió con la cátedra de Anatomía, aunque parece ser como aparece en 1578 que hubo problemas para encontrar candidato adecuado; el primero nombrado fue Jacobo Salar en 1583, al que sucedieron José Valenciano Gutiérrez y Pedro Valverde hasta finales del siglo, en 1603 aparece el doctor Bardoz y ya hay que esperar hasta 1668 que la ocupó el doctor Torralba.

La creación de la cátedra de Cirugía fue a finales del siglo *xvi*, por real cédula de 5 de marzo de 1594, aunque con un salario reducido a cien ducados. El primer catedrático fue Luis de Victoria al que le sucedió Cristóbal de Bustamante. En 1614 el reformador Alarcón agrupó las cátedras de Anatomía y Cirugía en una sola y con un solo catedrático, lo que duró hasta bastantes años después, hasta 1680.¹⁵

¹⁵ Las referencias en los textos de las Constituciones (nº 49, 50 y 51) y de las reformas de Ovando, Zapata y Alarcón, en que se van matizando. Está desarrollado por extenso en ALONSO MUÑOYERRO, L. (1945), *op. cit.*, pp. 31-33. Las constituciones fundacionales, CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores (Ed. y Coord.): *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Estudio, transcripción, traducción y facsímil*, 2 tomos, Comunidad de Madrid, Universidad de Alcalá y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1999 (hay versión de 2009 de 139 pp. con la versión solo en castellano). Los textos transcritos de estas reformas en GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón (1999): *Felipe II y las reformas constitucionales de la universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

Sobre el desarrollo de las Juntas de la Facultad de Medicina la información que hay la aporta el libro de actas original que se ha conservado, pero es bastante escasa. Esta junta, que se reunía en la sala rectoral, estaba formada por los doctores médicos con el deán de la facultad (decano) y era presidida por el rector, se reunía una o dos veces en el curso, aunque también hay cursos en que no hubo ninguna reunión. Los temas tratados básicamente eran los siguientes: la organización del "*requiem a laboribus*", que era previo al señalamiento de la Alfonsina, la "toma de puntos" o suertes del texto a defender por los actuantes, la elección de los informantes de los nuevos licenciados, la elección del tesorero que repartía las propinas a los actos, la incorporación de algún grado de doctor conseguido en otra universidad, etc. Por señalar hechos concretos, en la junta de octubre de 1645 se acordó que no entraran en la licencia los actuantes hasta estar examinados o, también, en diciembre del mismo año se acordó que no se dieran propinas a los doctores que no hubieran tenido presencia en el acto correspondiente.¹⁶

A mediados del XVII las cátedras fueron las seis ya señaladas, aunque durante algunos periodos no se cubrieron las de Anatomía o Cirugía. En otros casos los procesos de provisión se retrasaban varios meses, siendo la cátedra ocupada por sustitutos; entre las razones de ello estaban las dilaciones administrativas, recursos de los candidatos u otro tipo de causas; de hecho, algunas veces el rector tenía que intervenir en el proceso por diferencias entre los jueces de cátedras o recusaciones que por diferentes motivos personales o profesionales los candidatos hacían contra los examinadores. Por poner un ejemplo, estuvo vacante durante casi cinco años la cátedra de Cirugía, desde la vacante en marzo de 1677 a la toma de posesión del nuevo catedrático, el Dr. Sebastián Jaroso, en junio de 1682.¹⁷

¹⁶ AHN Universidades, L. 428, actas de 1640 a 1700 en fols. 66-105. Los citados en fols. 76 y 80. También aporta, a veces, el nombre del deán de la facultad, que era doctor, así fueron decanos: Sebastián de Torres en 1640, Pedro de Miguel en 1641, Manuel Martínez en 1643, Juan A. de las Cuevas en 1645, Pedro Miguel de nuevo en 1647 y Juan Fernández Gutiérrez de 1665 a 1680. Todos, menos el último de los citados, fueron también catedráticos.

¹⁷ Por concretar: en enero de 1678 se dieron los edictos, se presentaron cinco y a finales de enero se hicieron exámenes. En abril de 1681 se interrumpió y se volvió a hacer un expediente nuevo en mayo de 1681 con los méritos de cuatro candidatos.

2.2. Sistema de provisión: elección del catedrático

La forma de proveer las cátedras varió con el paso del tiempo. Se señalan brevemente los tres periodos claves. El conocido como “sistema clásico”, que era por los votos de los estudiantes, que duró desde el comienzo de la universidad hasta mayo de 1623; sistema que cambió con la provisión realizada por el Consejo de Castilla durante un corto periodo, y luego se volvió al sistema tradicional de votos; hasta que a finales del año 1641 quedó instaurado que la última decisión de nombramiento la tenía el Consejo, previa realización de un procedimiento de provisión con distintas fases y una propuesta realizada por el rector.

Las fases que seguía el proceso eran: la declaración de la vacante de la cátedra según las causas marcadas –normalmente al vencer el periodo, por ascenso o muerte del titular–, la convocatoria del proceso y remisión de edictos a otras universidades y la presentación de candidatos; continuaba la fase propiamente de oposición con los exámenes ante un tribunal formado por miembros de la universidad, las votaciones y, por último, con la propuesta de nombramiento, que solía ser ratificada en el Consejo de Castilla. Con el nombramiento que se comunicaba al Rector y éste al Secretario, se producía la toma de posesión del nuevo candidato en el plazo de dos días, el pago de propinas y la inscripción en los registros de la universidad correspondientes.¹⁸

En las cátedras de Prima y Vísperas el texto sobre el que se examinaba a los pretendientes era de las obras de Avicena, a los de Cirugía sobre las obras de Galeno y a los de Anatomía sobre algún libro anatómico.

En la reforma de García de Medrano se señalaba que el Secretario de la Universidad debía hacer de cada proceso de provisión un expediente que contenía diferentes documentos, uno era la relación que contenía los nombres de los candidatos y sus méritos académicos (cátedras desempeñadas, actos, grados, sustituciones a cátedras, prebendas, presidencia en actos de conclusiones, si había sido el primero en la licencia, etc.), documento que empezó a imprimirse.¹⁹ También se señalaba que mientras se desarrollase el proceso los candidatos durante el tiempo que durase la oposición no podían ir a Madrid, a medrar en favor suyo.²⁰

¹⁸ No es este el lugar para desarrollar por extenso el tema del procedimiento de provisión. Puede verse los detalles correspondientes en ALONSO MUÑOYERRO, L. (1945), *op. cit.*, capítulo II y en GUTIÉRREZ TORRECILLA, LUIS MIGUEL – BALLESTEROS TORRES, Pedro (1998), *op. cit.*, pp. 40-54.

¹⁹ AHN Universidades, legs. 39 y 40.

²⁰ Todos los detalles sobre la elección de catedráticos y regentes en esta época están en GARCÍA DE MEDRANO, Tít. XXXV.

En total fueron 50 los procesos de provisión de cátedras abiertos en esta segunda mitad del siglo xvii. El número de opositores en cada uno de ellos variaba mucho, desde el único pretendiente a los casos en que hubo 9 o 10. Obviamente no todos los candidatos conseguían la plaza, presentándose muchos de ellos varias veces sin éxito, ya fuera porque tenían solo el grado de bachiller o porque no habían reunido méritos suficientes, especialmente el haber participado en actos académicos o haber ocupado cátedras de menor rango.²¹

No todos los procesos de provisión fueron pacíficos. El sistema de votos de estudiantes fue causa de conflictos al haber en algunos casos maniobras para conseguir que los estudiantes votaran a tal o cual catedrático, con sobornos más o menos encubiertos. Así, sucedió en la llamada “guerrilla del Dr. Pedro Miguel”, a principios de la década de los veinte, que se produjo al ir a proveerse una cátedra, siendo él uno de los candidatos y el otro el Dr. Olarte. Los graves enfrentamientos que hubo, incluso con muertos, desató una crisis interna y externa a la universidad, por lo que desde Madrid hubo que enviar a un alcalde de Corte para intentar restablecer el orden y por otro lado, fue una de las causas por las que la Universidad se replanteó seriamente el traslado en 1623 desde Alcalá de Henares a otro lugar.²² En todo caso, no había sido la primera vez que este tipo de acontecimientos sucedían. Pocos años después, sucedió con el asesinato de un barbero en el que se vio inmerso en catedrático de Medicina Dr. Rojo [o Royo], que finalmente fue absuelto por la Audiencia del rector.²³

²¹ En esta nota se recoge ordenados los nombres de estos opositores que no obtuvieron ninguna cátedra: Antonio de Castro, Antonio del Corral, Antonio Escolano, Bernardo Méndez, Diego de Alarcón, Diego de Escamilla, Diego Fernández Portalegre, Diego Rodríguez, Domingo Martínez, Francisco Andrade, Francisco Ceballos, Francisco de Castro, Francisco de Ordañana, Francisco de Sayas y Bastida, Francisco Martínez de Buendía, Francisco Ruiz del Campo, Gabriel Penquero, Gregorio Álvarez, Gregorio Valle González de Bobadilla, José Garzón, Juan Camacho, Juan de Ayesa, Juan de Cabañas Ochoa, Juan de las Peñas, Juan de Linares, Juan de Soto, Juan de Valencia, Juan Domínguez, Juan García Carboneras, Juan Lozano, Juan Pérez, Juan Pérez de Aguilar, Luis de Vera, Manuel de Sousa, Miguel Fernández, Pedro Pérez de Zabala, Tomás de Abarquero .

²² Según relato del historiador del siglo xviii PORTILLA Y ESQUIVEL, Miguel de (1725-1728): *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente, Alcalá de Santiuste, y aora de Henares*. En Alcalá, Imprenta de Joseph Espartosa, 3 t. en 2 v. (hay reprod. facs. del 2003), I, p. 256.

²³ RUÍZ RODRÍGUEZ, Ignacio (2002): “Miguel Rojo, catedrático de vísperas de medicina: de condenado a muerte a absuelto” en *Libro de actas. VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares: Alcalá de Henares, 21 y 23 de noviembre de 2002*. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, pp. 211-229.

2.3. *Duración y prerrogativas del ejercicio de la cátedra*

La duración del ejercicio en las cátedras, por ser de regencia y no perpetuas, eran normalmente en las importantes de seis años. El catedrático tenía la obligación de la asistencia al aula, aunque las sustituciones era algo bastante común; por eso se realizaba un control de ausencias, que penalizaba con una multa económica la inasistencia.²⁴ Los catedráticos de prima solo leían una hora al día y los de vísperas dos. Los de Anatomía tenían que dar las clases y además practicar diez disecciones al año.

Una prerrogativa especial que solían tener los catedráticos médicos era la dispensa tácita que se les solía conceder para poder ausentarse de la cátedra y por lo tanto salir de la ciudad si eran requeridos para atender a alguien importante, muchas veces a algún miembro de la familia real. Así, había sucedido, por ejemplo, con el doctor Mena en 1557 cuando se desplazó al monasterio de Yuste para atender al Emperador Carlos V y otra vez dos meses al príncipe Carlos o más tarde con el doctor Valles médico de Felipe II.

2.4. *Los ascensos a otras cátedras y salarios*

Los ascensos tenían un sistema prácticamente consolidado en la tradición universitaria porque la jerarquía en el orden de importancia de las cátedras estaba claramente definida. Era un sistema informal pero efectivo, lo normal era pasar de una cátedra de menor rango a otra superior. En las cátedras de Prima estaban los catedráticos más importantes; el horario de clases era en una de 10 a 11 en invierno y en verano de 9 a 10 y en la otra de 9 a 10 en invierno y de 8 a 9 en verano.²⁵ Le seguían en importancia las dos cátedras de Vísperas, que tenían también horario diferente en invierno y en verano. La cátedra de Anatomía era conocida como “cátedra de paso”. Se daba el caso de un procedimiento abreviado de provisión, conocido como el nombre de “a resultas”, cuando el catedrático de una cátedra ascendía a una superior conllevaba que los edictos con la publicación de la vacante sólo estuvieran expuestos seis días de Alcalá; cuando en otros casos eran 15 o 30 días y se enviaba a otras universidades que tenían estudios médicos de prestigio como Valencia, Valladolid, Salamanca y Zaragoza. Era, de alguna

²⁴ GARCÍA DE MEDRANO, Tít. XXXVII y XXXXX.

²⁵ Para el periodo anterior a nuestro estudio. En Prima II estuvieron Juan de Salazar y Pedro Miguel de Heredia, hasta 1643. En Prima I, los doctores Vázquez de Matamoros, Elizalde que murió en 1623 y Manuel Martínez que lo hizo en 1644.

manera, lo que hoy conocemos con las palabras “endogamia universitaria” y en aquella época por el de “sistema de la escalerilla”.

La reforma de García de Medrano señala los salarios que recibían los catedráticos. En esta se recogen tabla las seis cátedras que había a mediados del siglo xvii:

<i>Cátedra</i> ²⁶	<i>Salario</i>
Prima	200 ducados
Prima	200 ducados
Vísperas	80 ducados
Vísperas	80 ducados
Cirugía	100 ducados
Anatomía	20.000 maravedís y 10.000 maravedís por diez disecciones

Por la difícil situación económica que atravesaba la Universidad en esa época estaba vigente la “décima”, que suponía que se detraía el 10% de la cantidad a cobrar para intentar sanear la hacienda universitaria. Los catedráticos compensaban la cantidad que les abonaba la universidad con otros emolumentos, como los que recibían por asistencia a los actos de concesión de grados.

3. LOS CATEDRÁTICOS Y LA PROMOCIÓN PROFESIONAL

El libro de Luis Alonso de Muñoyerro es la fuente de información básica sobre el tema, pues cuenta con abundante información sobre los catedráticos del siglo xvi y primera mitad del xvii.²⁷ De los catedráticos de la

²⁶ GARCÍA DE MEDRANO (1665), título XXXVI. Véase GIL GARCÍA, Ángel (1996): *Análisis histórico de las reformas de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 115-134. Y también estudios anteriores: GIL GARCÍA, A. (1987): “Cátedras Universitarias Complutenses en el siglo XVII” en *Anales Complutenses*, vol. I, pp. 113-134, cátedras de medicina, p. 133; GIL GARCÍA, A. (1988): “Estudio comparativo de las cátedras de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad de Salamanca en la primera mitad del siglo XVII” en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Institución de Estudios Complutenses. Fundación Marqués de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos, pp. 309-318.

²⁷ ALONSO MUÑOYERRO, Luis (1935) *art. cit.*, pp. 71-199.

segunda mitad del siglo xvii es escasa la bibliografía, solo para algunos casos hay estudios concretos (para los más conocidos, como los doctores Miguel de Heredia, Enríquez de Villacorta, Rivas, etc.). Alguna información adicional podemos encontrar en otras obras.²⁸

Se han contabilizado para el periodo 1640 a 1699 un total de 27 catedráticos.²⁹

3.1. *El disfrute de una beca colegial*

Haber disfrutado de beca en el Colegio de la Madre de Dios fue una de las constantes en el currículo de muchos de los futuros catedráticos. Este colegio de fundación cisneriana fue clave para el estudio de la Medicina en Alcalá al tener un número de becas reservado para estudiantes de medicina y, además, por el prestigio que tuvo. En total, 12 de los catedráticos previamente habían tenido becarios en este colegio, a los que hay que añadir 5 más con beca en el Colegio de San Jerónimo o Trilingüe. Por lo tanto, fueron colegiales el 63% de los catedráticos.³⁰

²⁸ Hay referencias a médicos, además de las citadas obras de L. Alonso de Muñoyerro, en la bibliografía complutense del siglo xvii, en los *ANNALES COMPLUTENSES. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*. Edición e introducción de Carlos Sáez. Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1990 o en otros autores como Baltasar Porreño *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros por el licenciado Baltasar Porreño*. Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles. MCMXVIII y Moez de Iturbide; en el siglo xviii como PORTILLA Y ESQUIVEL, Miguel de (1725-1728), *op. cit.* II, pp. 19-22 y de finales del XIX, como FUENTE, Vicente de la, *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, 1884-1889, 4 vols. Ya del siglo XX, RÚJULA Y DE OCHOTORENA, José de, Marqués de Ciadoncha (1946): *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita y SOTO LABRA, Enrique de (1970) *Hechos, pasajes y comentarios históricos de la Universidad de Alcalá y su proyección a través de la historia*, (ejemplar mecanografiado), p. 84.

²⁹ Sobre algunas cuestiones metodológicas en PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Álvaro (2005): "Presencias y silencios. Biografías de médicos en el Antiguo Régimen" en *Asclepio*, vol. LVII, 1, pp. 55-66.

³⁰ Fueron por orden alfabético, en el Colegio Trilingüe (doctores Miguel Boix, Pedro Miguel de Heredia, Juan de Peribáñez, Gabriel Serrano y Juan de Torralba) y en el Colegio de la Madre de Dios (doctores Gregorio Castell, Jorge Correa, Enríquez Villacorta, Diego Fernández, Patricio T. de Herrera, Diego I. Jaroso, Juan F. de Leyza, Diego Madrid, Manuel Martínez, Alonso de Morales, Francisco Rivas y José de Sola).

Como quedó definido en la reforma de García de Medrano a mediados del siglo XVII el Colegio de la Madre de Dios tenía 21 becas, 16 para teólogos y 5 para médicos. Era requisito de acceso haber obtenido con anterioridad el título de licenciado en Artes, por lo que algunos colegiales venían ya habiendo sido becarios en otros colegios para artistas, también de los fundados por el cardenal Cisneros. La elección de colegiales se hacía por el rector y la capilla del Mayor de San Ildefonso, y había que pagar como gasto de entrada cincuenta ducados. Según señala L. Alonso de Muñoyerro, años antes, en julio de 1642 y por Orden de Consejo, se habían reducido cuatro becas, una de ellas de médicos, para poder afrontar los grandes gastos de la obra que se acometía en ese colegio.

Los colegiales disfrutaban de alojamiento, comida y los beneficios propios de vivir en un colegio universitario; entre las obligaciones estaba la de presentarse a los actos académicos necesarios para obtener los grados o podían ser expulsados, aunque ya empezaba a ser común alargar la estancia en el colegio en la forma de colegial huésped.³¹ La vida universitaria diaria de estos jóvenes estudiantes estaba, en teoría, dedicada al estudio –con las horas de clase y estudio, con la clausura o el cumplimiento de las obligaciones religiosas–, aunque a veces se transgredían las rígidas normas de vida que debían llevar.³²

En Alcalá de Henares había otros colegios con becas para estudiantes de medicina, hay que destacar el de San Jerónimo o Trilingüe donde se formaban en la lengua griega; el otro colegio fue el de San Cosme y San Damián, fundado por el doctor Mena en el siglo XVI y que, tras diferentes vicisitudes, fue incorporado en la reforma de García de Medrano al de los Verdes en 1666; aunque no hemos encontrado relación alguna con los catedráticos que aparecen en este artículo.

3.2. *La promoción profesional*

Para el ejercicio profesional era obligatorio para los estudiantes haber sido examinados por el Tribunal del Protomedicato. Era necesario ser como

³¹ AHN Universidades, lib. 1045 que es el libro de entradas de colegiales. Más información GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M. - BORT TORMO, E. (1997): "El Colegio de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá de Henares", en *Anales Complutenses*, vol. IX, pp. 101-144 y ALONSO MUÑOYERRO, Luis (1945), *op. cit.* pp. 126-134 y la reforma de GARCÍA DE MEDRANO (1665), *op. cit.* pp. 106, 108 y 109.

³² La novela *Lección de anatomía* del doctor Alberto García Lledó publicada en 2010 por la Universidad de Alcalá nos aporta una descripción amena, entretenida y de intriga vibrante de esa vida universitaria a mediados del siglo XVI, centrada en Alcalá de Henares y los médicos.

mínimo graduado de bachiller. Se exigía, según marcaba la Real Pragmática, que se entregase una información del candidato que justificara con el testimonio de tres testigos que había realizado periodos de práctica médica, con alguna cirugía.³³ Se puede citar un ejemplo, la certificación presentada por el doctor Enríquez de Villacorta de 1640 que contiene el testimonio de catedrático de prima Manuel Martínez y dos testigos más que atestiguan que tenía la Tentativa hecha, el grado de bachiller y los dos años de práctica, lo que después el Secretario y el Rector, ese año Juan Zafrilla y Azagra, certificaban por resolución.³⁴

El examen de médicos y cirujanos que realizaba el Tribunal de Protomedicato ya había sido recogido en la Pragmática de 1558 y desarrollada por otra de 1617; años después, en el reinado de Felipe IV, era ya algo consolidado. Consistía en un examen ante un tribunal formado por tres médicos examinadores y otros tres médicos miembros protomédicos de la Cámara del rey.³⁵

La mejor salida profesional que se podía conseguir en los años estudiados era ser nombrado médico de la Cámara, no solo por el prestigio de trabajar en el entorno de la Corte sino también por la recompensa económica y la posibilidad de acceder al Tribunal de Protomedicato. Hay que señalar como médicos de Cámara a varios doctores. Pedro Miguel de Heredia fue la persona con más poder, hasta su muerte en 1655; así desde 1643 como médico de Cámara tuvo gran influencia. Después otros seis médicos complutenses fueron llamados a la Corte con ese mismo cargo, son los casos del Dr. Alba en 1657, Enríquez desde 1664 o en 1677, Castell en 1686, Torralba en 1692, Rivas en 1697 y Lope en 1716.³⁶ Otro buen destino profesional fue ser médico de algún noble importante, como sucedió con el Dr. Jorge Correa que estuvo al servicio de Don Juan José de Austria y su familia y del Duque del Infantado

³³ Para la Universidad de Alcalá se conservan en AHN Universidades, legajos 72 y 73. Para nuestro estudio los expedientes utilizados casi todos están en el legajo 73 y la referencia se ha incorporado a la ficha del catálogo en cada uno de los catedráticos de los que se conserva.

³⁴ AHN Universidades, leg. 72 n^o 118; las de Juan Ambrosio de las Cuevas de 1631, expd. n^o 111, y la de Miguel Royo de 1625, expd. n^o 86.

³⁵ Véase la *Recopilación de Leyes*, Lib. VIII, tít. X. La importante Pragmática de 7 de noviembre de 1617, está completa en Lib. Tercero, Título decimosexto, Ley XI, pp. 537-547. Son también interesantes para esta época: PARDO TOMÁS, José (1996): "El tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724)" en *Dynamis, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.*, 16, pp. 59-89; PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Alvar (1997): "Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)" en *Asclepio*, vol. XLIX, pp. 5-38, para Alcalá pp. 21-23.

³⁶ CAMPOS DÍEZ, María Soledad (1999): *El real tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX)*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, con apuntes biográficos de protomédicos. En el catálogo anexo se ha recogido la referencia en cada uno de ellos.

o el Dr. Diego I. Jaroso que prestó sus servicios al Almirante de Castilla. En el caso de Roque Buendía se marchó a México a ejercer la profesión.

Por otra parte, tres catedráticos murieron durante el desempeño de la cátedra en Alcalá. Fue el caso de los doctores Manuel Martínez, Gabriel Serrano y Diego de Madrid y Jaras.

Como queda recogido en las fichas del catálogo muchos de estos catedráticos eran o habían sido previamente también médicos en diferentes pueblos, lo que debían compatibilizar con la cátedra. Era común también entre ellos, y tenido en cuenta como un mérito más, dedicarse al cuidado de otros estudiantes enfermos, en concreto en colegios menores según recogían las constituciones.³⁷ También ellos atendían los hospitales que había en Alcalá de Henares, el propiamente universitario, el de San Lucas y San Nicolás,³⁸ y los dos de la ciudad, el de Antezana y el de San José. Con salario, en muchos casos eran médicos de los pueblos cercanos y de las comunidades de religiosos y religiosas de Alcalá.

Médicos que debieron estar más o menos de forma continuada bastante tiempo en Alcalá de Henares hemos de citar a Diego Fernández del Barco, desde joven colegial en 1659, y catedrático en varias cátedras, que se mantuvo hasta finales del siglo, y el otro Patricio Tomás de Herrera hasta que murió *circa* 1721.

4. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS CATEDRÁTICOS

Las fuentes universitarias no suelen proporcionar la fecha de nacimiento, lo que se debe complementar con fuentes indirectas. Sí que se disponen de buena información de otros aspectos estrictamente del periodo universitario como la fecha de ingreso en un colegio, la de consecución de los grados académicos y la fecha de toma de posesión de la cátedra correspondiente.

³⁷ Según recogen las Constituciones de estos, por citar solo un caso. En las del Colegio Mayor la nº 31 y en el Colegio de Málaga, la nº 26 sobre cuidado de los enfermos y la 60 sobre la necesidad de médico y barbero.

³⁸ SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente (2012): "Hospital de estudiantes de San Lucas y San Nicolás", en *Colegios menores seculares de la Universidad de Alcalá*. / [Editores], José Luis Valle Martín (coordinador), Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Manuel Vicente Sánchez Moltó. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 93-119; con bibliografía, aunque para la época de nuestro estudio no se ha conservado prácticamente nada de la documentación original del hospital.

Sobre el origen geográfico, la información que se aporta tampoco está completa. En 5 casos los catedráticos habían nacido en la misma ciudad de Alcalá de Henares, 2 fueron de origen vasco-navarro, 1 catalán y otro valenciano; también hay varios catedráticos naturales de diferentes pueblos del arzobispado de Toledo y de Extremadura.

Y sobre el origen social, aunque la información sea escasa, se puede señalar una cierta tradición familiar por ser médicos. Hay casos de hijos de médicos u otros que tuvieron vinculación con otros ilustres universitarios, aunque fueran de otra facultad como Gregorio Castell con parientes teólogos –su cuñado Diego Castell Ros fue colegial mayor y obispo de Orense, y su propio hijo Diego Castell Ros y Medrano catedrático de teología y abad de Alcalá la Real en Jaén–. Otro ejemplo es el del Dr. Miguel Martínez Niño cuyo padre pudo ser el también catedrático el doctor Manuel Martínez. Sus hermanos fueron Manuel y Juan, maestros en Artes y graduados de doctor en Teología y ambos colegiales en el Colegio de la Madre de Dios, en 1654 y 1662 respectivamente. Su hijo podría ser Agustín Martínez Niño también estudiante complutense, nacido en Pastrana. Y su nieto pudiera ser Juan Agustín Martínez-Niño Aranda, nacido en Casas de Uceda, licenciado y doctor en Medicina en 1734 y médico de los pueblos de Villatobas y de Santa Cruz de la Zarza. En otro caso, el del Dr. Jorge Correa su padre pudo ser otro médico, el doctor Pablo Correa. También debió existir relación de parentesco entre dos catedráticos: Sebastián Jaroso de Vera y Diego Ignacio Jaroso. Con los ejemplos mencionados se comprueba una cierta continuidad familiar no solo en la universidad sino también en el ejercicio de la medicina.

La duración media en la cátedra no llegaba a cumplir con el tiempo estipulada de la regencia, fue de poco más de dos años, pues según vacaban las cátedras de más rango, los que ocupaban las inferiores iban ascendiendo, dejando a su vez ellos vacante la que habían ocupado; así hubo cinco catedráticos que ocuparon cuatro cátedras diferentes (Villacorta, Jaroso, Torralba, Alba y Madrid y Jaras) y otros seis catedráticos más ocuparon tres cátedras.

ANEXO I: CATÁLOGO DE CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII³⁹

La elaboración de este catálogo de catedráticos no ha sido fácil porque hay cátedras con el mismo nombre, dos de Prima y dos de Vísperas, que eran diferentes por el horario en que impartían las clases, por lo que tienen a mezclarse los nombres en la sucesión por ascenso de unas a otras⁴⁰, además porque son bastantes las veces que el tiempo de ejercicio como catedrático fue corto. Hay casos en que casi a la vez que se toma posesión de una cátedra se oposita a la de más rango. Igualmente resulta difícil fijar fechas concretas, y en la medida de lo posible se ha intentado, pues un proceso de provisión de cátedra era largo en el tiempo, desde vacante y la convocatoria y edictos con unas fechas distintas, otra fecha es la que aparecía en la relación de méritos de los candidatos –en muchos casos ésta es la utilizada-, otra la de exámenes e informes de los jueces, otra la que aparece en las resoluciones del Consejo de Castilla y, por último, la de la toma de posesión que se recoge en los libros de actos y grados.

³⁹ En este catálogo, como regla general, no se señalan las obras científicas de los autores, solo en algunos casos por su relevancia se mencionan, como los libros editados por los doctores Pedro Miguel de Heredia, Francisco Enríquez de Villacorta, Miguel Boix o Manuel Martínez. La información se centra en lo que atañe a grados, becas en colegios y cátedras ocupadas. La información se puede completar con la que aparecen en las obras clásicas de la historia de la medicina. Cfr. HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1842-1852): *Historia bibliográfica de la medicina española: obra póstuma*. Madrid, Imp. de la Viuda de Jordán e Hijos, 7 v., se ha utilizado el vol. V y VI; CHINCHILLA, Anastasio (1841-1846): *Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular historia de la Medicina española*. Valencia, Imprenta de José Mateú Cervera, 4 vols, se han utilizado los volúmenes II (1845) y III (1846). Para estos autores véase el portal de internet http://147.156.5.138/Morejon_Chinchilla. Además, ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano (1931): *Historia de la Universidad de Valladolid. Bio-bibliografías de médicos notables*, vol. VII. GRANJEL, Luis S. (1978): *Historia general de la medicina española*. 3. *La medicina española del siglo XVII*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. De interés también, LÓPEZ PIÑERO, J. M. direcc. (1983): *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Ed. Península, 2 vols.

⁴⁰ Como ejemplo, el proceso de provisión de la cátedra de Prima de 1661, con los informes de 20 de octubre y la toma de posesión tanto de Gregorio Castell y como de Francisco de Rivas el 4 de noviembre, por lo que se entiende que se proveyeron las dos cátedras de prima a la vez. Lo que luego, se trasladó a las de Vísperas cuando tomaron posesión Diego de Madrid y Jaras el día 17 de diciembre y José de Sola el 20 de mismo mes y año.

RELACIÓN DE CATEDRÁTICOS

ALBA, MIGUEL DE. Natural de Caldas, en la diócesis de Barcelona.

Grados académicos: Licenciado (1632) y maestro en Artes (1643). Licenciado (13 de diciembre de 1639) y doctor en Medicina (2 de enero de 1640).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (1640), elegido por los votos de estudiantes, Vísperas de 4 a 5 (de 1641, el anterior catedrático Sebastián de Torres había fallecido poco tiempo antes, la ocupó hasta 1647), Vísperas de 3 a 4 (de 1647 a 1652) y catedrático de Prima (de 1652 hasta 1657).

Otros méritos en la etapa universitaria: Visitador con salario como médico de diferentes comunidades (colegios, conventos, Hospital de Estudiantes, etc.). Sustituto en las cátedras de Vísperas (1636) y Prima (1637) por nombramiento de la Universidad para sustituir al doctor Royo que se fue a Flandes. Opositó a la cátedra de Prima en 1643 y 1644.

Salida profesional de la Universidad: Elegido médico de la Cámara del Rey (1657).

Bibliografía: L. Alonso de Muñoyerro (1935), p. 193 y (1945), p. 230.

Fuentes documentales: Leg. 39, exp. 75; leg. 40 expdts. 1, 2 y 9 y Lib. 402, fols. 274v., 442r., 447v. y 451r.

BOIX [Y MOLINER], MIGUEL [MARCELINO]. Natural de las Cuevas de Vinromá, cabeza de la Encomienda Mayor de la Orden de Montesa, hoy en la provincia de Castellón.

Grados académicos: Bachiller (probablemente en 1675), licenciado y doctor en Medicina por Alcalá (1690).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (24 de marzo de 1688). Había opositado en 1681 y 1683 sin éxito, consiguió la cátedra en 1688 siendo todavía bachiller lo que era infrecuente. Renunció a esta cátedra el 23 de abril de 1694.

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial en San Jerónimo o Trilingüe. Pasó a estudiar Cirugía en Madrid.

Salida profesional de la Universidad: Médico honorario de la Cámara del Rey y fundador de la Regia Academia de Sevilla.

Obras escritas y publicadas: Fue autor de al menos dos libros: *Hippocrates Defendido de las imposturas y calumnias...*, edición de Madrid en 1711 (de él hizo una *Censura* el también catedrático complutense Juan Francisco de Leiza y Gastelu, editada en Pamplona en 1712, 133 pp.) e *Hippocrates Aclarado: y sistema de Galeno impugnado por estar fundado sobre Aphorimos*

de Hippocrates no bien entendidos, edición de Madrid, imprenta de Blas de Villanueva, 1716, 303 pp.

Información adicional: El hecho de considerarse tanto médico como cirujano le atrajo envidias de algunos colegas que no le consideraban ni una cosa ni la otra, como fue el caso de otro catedrático médico complutense, Antonio Díaz del Castillo quien en su libro *Hipócrates desagraviado* ... editado en Alcalá en 1713, aparte de la descalificación mencionada, entra en varias disputas académicas sobre la validez de los argumentos utilizados por Boix. Se le puede incluir como "novator" del círculo de la Corte. Murió en 1722.

Bibliografía: A. Chinchilla (1846) III, pp. 12-20 con un análisis de su libro *Hyppocrates Defendido...* ; A. Hernández Morejón (1850), VI, pp. 369-373. XIMENO, V. (1749). *Escritores del Reyno de Valencia ordenados cronológicamente...* Imprenta Joseph Esteban Dolzs, T. II, pp. 192-193. PRIETO AGUIRRE, José F. (1960). *La obra de Boix y Moliner. Historia de una polémica*. Universidad de Salamanca.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 36. Leg. 72, expdt. 234. Lib. 404, fol. 4v y lib. 405, fols. 210 y 211.

BUENDÍA, ROQUE. Natural de Silés, en Jaén.

Grados académicos: Bachiller en medicina por la Universidad de Valencia. Incorporó el grado de bachiller en Alcalá (1697), consiguió el de licenciado (1697) y doctor en Alcalá de Henares.

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (9 de julio de 1697), Cirugía (1699) y Vísperas (13 de enero de 1700).

Otros méritos en la etapa universitaria: Fue examinado de médico y cirujano por el Protomedicato.

Salida profesional de la Universidad: Por el año 1702 abandonó la cátedra para ejercer de médico en la ciudad de México.

Bibliografía: Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, p. 181.

Fuentes documentales: Leg. 40 expdts. 48, 51, 53, 54 y 56. Lib. 405, fols. 237, 239, 246v. y 252v.

CASTELL [MARTÍNEZ DE AZAGRA], [FRANCISCO] GREGORIO. Natural de Alfaro, en la Rioja. Nació el 19 de marzo de 1620.

Grados académicos: Bachiller (29 de junio de 1640), licenciado (3 de diciembre de 1641) y maestro en Artes (1658). Bachiller (19 de octubre de 1644), licenciado (31 de diciembre de 1647) y doctor en Medicina (14 de enero de 1648).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (marzo de 1651 hasta 1653), Vísperas (a partir del 4 de julio de 1653) y Prima (desde 20 de octubre de 1661 hasta 1677).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial en el de la Madre de Dios desde julio de 1642. Sustituto de varias cátedras. Presidió más de cincuenta actos de su facultad. Médico en diferentes villas como Fuente el Saz, Pozuelo del Rey, Valdetorres, Alalpardo, Valdeolmos y Algete. Examinado por el Real Protomedicato. Título de cirujano de 25 de noviembre de 1647 y licencia para ejercer de 16 de marzo de 1650.

Salida profesional de la Universidad: Elegido médico de la Cámara del Rey en diciembre de 1686. En julio de 1694 nombrado Protomédico de Castilla, como médico de Cámara más antiguo, sustituyendo a Enríquez de Villacorta.

Información adicional: Su apellido, de origen catalán, aparece en la documentación universitaria como Castel. Se casó en octubre de 1650 con Sebastiana Ros de Medrano, miembro de una reconocida familia complutense, con quien tuvo cinco hijos. Uno de sus hijos fue Diego Castell Ros de Medrano. Fue regidor por los hijosdalgo en su villa natal en 1680. Gregorio Castell testó en octubre de 1706 y fue enterrado en el Real Convento de la Encarnación en Madrid.

Bibliografía: M^a S. Campos (1999), *op. cit.* p. 381 (con referencias documentales). De interés sobre la familia, pues recoge los antecedentes familiares y la vida de uno de sus hijos, véase Peláez del Rosal, Manuel (2015): "Un hermano ilustre de la Cofradía de Jesús de la Columna: El abad de Alcalá la Real Don Diego Castell Ros de Medrano (Alcalá de Henares 1654 - Madrid 1717)", en *Revista Columna* (Priego de Córdoba).

Fuentes documentales: Leg. 40 expdts. 8, 9, 10 y 17. Leg. 72, expdts. 133, 136 y 151. Lib. 1045, fols. 9 y 77r. Lib. 402, fols. 309v., 450r., 451r. Lib. 403, fols. 73, 78 y 239.

CORREA [PELAEZ], JORGE. Natural de Escalona.

Grados académicos: Licenciado en Artes (1633). Licenciado (13 de diciembre de 1639, primero en la licencia entre nueve graduados.) y doctor en Medicina (26 de diciembre de 1639).

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas (1644).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial en el de la Madre de Dios (1635), en este colegio tuvieron también beca médica poco después dos hermanos suyos. Opositó a la cátedra de Prima que no consiguió. Médico de varias comunidades de Alcalá de Henares y de Fuentelaencina. Jorge Correa fue médico de la familia de Don Juan José de Austria. Su padre el

doctor Pablo Correa parece ser que fue médico del marqués de Villena. Salida profesional de la Universidad: En 1649 se marcha con el Duque del Infantado, que fue embajador en Roma.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 6. Leg. 72, expdt. 95. Lib. 402, fol. 274v. y 445r.; Lib. 1045, fol. 71r.

CUEVAS, JUAN AMBROSIO DE LAS

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas (en 1638, al menos estuvo hasta 1642), Prima (1644) y de nuevo en Prima (1650).

Murió el 23 de noviembre de 1684.

Salida profesional de la Universidad: Hay dudas sobre si fue médico de Cámara.

Bibliografía: L. Alonso de Muñoyerro (1935), p. 179-180 y (1945), p. 218.

Fuentes documentales: Leg. 40, nº 5. Lib. 402, fol. 449v.

ENRÍQUEZ DE VILLACORTA [Y SAN PEDRO], FRANCISCO. Nació el 18 de octubre de 1616 en Alcalá de Henares.

Grados académicos: Licenciado (1633) y maestro en Artes (1634). Licenciado (13 de diciembre de 1641) y doctor en Medicina (19 de diciembre de 1641).

Cátedras desempeñadas: Ha sido difícil la asignación concreta a una serie de cátedras al no coincidir las fuentes. Fue catedrático de Cirugía (1641), fue la última cátedra que se proveyó por votos de estudiantes y la ganó en votos frente al Dr. Correa, pues solo hubo dos candidatos. Parece ser que sustituyó en 1643 al doctor Pedro Miguel en la cátedra principal de Prima. Vuelve a aparecer como catedrático titular de Cirugía en 1647 y de Vísperas en 1649, en la vacante que dejó el doctor Correa, y en 1651. Fue opositor y ganó la de Prima en 1652, la que dejó Pedro Miguel, y nuevamente aparece como catedrático titular por ascenso en la cátedra superior de Prima en 1657, en la vacante del Dr. Alba.

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista (1630). Colegial del Colegio de la Madre de Dios (elegido el 5 de diciembre de 1636). Consiguió la cátedra de Cirugía con el grado de maestro en Artes. Médico de la villa de los Hueros, donde tuvo un pleito por una deuda con él de treinta fanegas por su salario. Fue examinador de bachilleres. Sustituto en cátedras de la Facultad de Artes. Visitador como médico de varias instituciones. Explicó lecciones de extraordinario.

Salida profesional de la Universidad: Médico de la Cámara del Rey Felipe IV a partir de 1664. En 1688 obtuvo el título de Protomédico.

Información adicional: Su apellido aparece también como Henríquez. Se casó en 1655 y tuvo tres hijos. Ocupó cargos en el pueblo de Tielmes, como alcalde hermandad (1655), regidor (1672) y alcalde ordinario (1676). Tuvo una gran influencia política en especial en Alcalá de Henares, donde su familia tenía larga tradición en cargos públicos. Médico de la Cámara de Carlos II. Defendió el galenismo intransigente, rechazando las novedades que venían de Europa. Alabado como “*el galeno de nuestros tiempos*”. Alguna fuente señala posibles antecedentes judíos. Murió probablemente en 1694, aunque hay otras fuentes que señalan ca.1680. Su hijo Juan fue también colegial del Colegio de la Madre de Dios en 1662.

Obras escritas y publicadas: Según Justo Hernández, desde 1670 hasta 1680 publicó tres volúmenes, que se pueden encuadrar en el género enciclopédico médico y que incluyen *Tractatus de methodo medendi*, *De alimentorum facultatibus*, *De alimentorum facultatibus in particulare*, *De rictus ratione in morbis acutis*, *De balneorum natura et usu*, *De prognosticis et de arte praenoscendi*, *De crisis et diebus decretoriis*, *De facultatibus*, *De venenis*, *De locis affectis resolutiones theoricae*, *Disputatio apologetica de sanguinis missione in talo*, *Pro eo certamine quod vocatur Alphonsina*, son versiones de un texto encaminado a encarrilar ideológicamente la preparación del grado de doctor en Medicina en la Universidad de Alcalá: *Tractatus valde utiles et necessarii ad Lauream Doctoralem comparandum iuxta Complutensis Academiae instituta*, en un tomo la Tentativa y en otro la Alfonsina, hay ediciones de Lyon desde 1670 a 1688.

Bibliografía: Barona Villar, Josep Lluís (2011) “Henríquez de Villacorta, Francisco” en *Diccionario biográfico español*, vol. XXV. Real Academia de la Historia, pp. 660-661. J.H.G. [Justo Hernández González] (2013). “Enríquez de Villacorta, Francisco” en *Profesores y estudiantes...*, p. 208; M^a S. Campos (1999), *op. cit.* p. 381. Barreda y Acedo-Rico, J. (2003) *Viejas familias de Alcalá de Henares*. Madrid, ed. Complutense, pp. 386-387, A. Chinchilla II (1845), pp. 475-477. A. Hernández Morejón (1850) VI, pp. 77-80. López Piñero, José María (2007): *Medicina e historia natural en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, [Valencia], Publicaciones de la Universitat de València, y López Piñero, José María. direc. (1983): *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Vol. II, p. 441.

Fuentes documentales: Leg. 40 expdts. 3, 6, 7 y 12. Leg. 72, expdt. 118. Lib. 1045 fol. 17. Lib. 402, fol. 280r., 447v., 449 y Lib. 403, fol. 10r. Leg. 241, expdt. 58.

ESTRICHE, JOSÉ DE. Natural de Martín, diócesis de Zaragoza.

Grados académicos: Bachiller en Artes. Bachiller y licenciado en Medicina por la Universidad de Zaragoza.

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía en Zaragoza donde estuvo diez años. Cirugía en Alcalá (octubre de 1660). Vacó la cátedra en Alcalá, por orden del rector en 29 de abril de 1666, porque Estriche no asistía a las clases y había vuelto a Zaragoza.

Salida profesional de la Universidad: Colegial en el colegio de médicos y cirujanos de S. Cosme y S. Damián en 1650 (Zaragoza). Amplia experiencia como cirujano en hospitales de Zaragoza. Imprimió dos tratados, uno de ellos sobre la peste en Zaragoza en 1652.

Bibliografía: En algunas fuentes aparece con el apellido Estiche. A. Chinchilla II (1845), pp. 429-430 y A. Hernández Morejón, V, pp. 341-345. Cfr. Fernández Doctor, Asunción (1997): "Médicos y cirujanos de Zaragoza en la edad moderna. Su número y estructura sociofamiliar" en *Dynamis...*, vol. 17, pp. 141-164.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 15. Lib. 403, fol. 61v.,

FERNÁNDEZ DEL BARCO [RODRÍGUEZ], DIEGO. Natural de Plasencia.

Grados académicos: Bachiller (1661) y licenciado en Artes (1662). Doctor en Medicina (24 de diciembre de 1671)

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (27 de diciembre de 1681), Vísperas (5 de junio de 1684, renovada en 1692) y Prima (desde 1692 a 1698).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista (1659). Colegial del Colegio de la Madre de Dios (1663). Primero de la licencia. Examinado de médico y cirujano por el Real Protomedicato.

Salida profesional de la Universidad: Médico de Torrelaguna y de la ciudad de Guadalajara.

Fuentes documentales: leg. 40, expdts. 28, 32 y 38; leg. 72, expdt. 192; Lib. 1045, fol. 95. Lib. 403, fol. 331v. y Lib. 405, fols. 219 y 234. Un pleito con los frailes del convento de San Bartolomé de Lupiana en 1686, leg. 313, expdt. 97 y otro por una deuda de 100 reales de vellón de 1695, leg. 277, expdt. 31. Lib. 405, fols. 220 y 235.

HERRERA, PATRICIO TOMÁS DE. Natural de la Puebla de Valverde, en Teruel.

Grados académicos: Licenciado (29 de julio de 1687) y doctor en Medicina (4 de septiembre de 1687).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (como único candidato, 2 de junio de 1694), Vísperas (1696, en esta oposición no leyó por estar

enfermo), ascendió luego a Prima (diciembre de 1704) y, por último, a la principal de Prima (mayo de 1707 y de nuevo en 1716).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Colegio de la Madre de Dios. Examinado por el Real Protomedicato.

Información adicional: Falleció ca. 1721.

Bibliografía: Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, pp. 184-185 (con las referencias documentales del AHN del siglo XVIII).

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 42, 43, 46 y 61. Leg. 72, exp. 275. Lib. 1045, fol. 113r. Referencias a dos pleitos en los que estuvo involucrado, uno en 1709 por unos tiros contra su ventana, leg. 318, expdt. 6, y otro en 1713 por una deuda contraída que tenía una persona por un préstamo que él le había realizado, leg. 282, expdt. 66.

JAROSO VERA, SEBASTIÁN. Natural de Siruela, en Badajoz.

Grados académicos: Licenciado (13 de diciembre de 1669) y doctor en Medicina (9 de enero de 1670).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (4 de marzo de 1671, se convocó en 1670), Cirugía (17 de junio de 1681), Vísperas (3 de febrero de 1683) y Prima (desde 1687).

Otros méritos en la etapa universitaria: Examinado por el Real Protomedicato. Médico en diferentes pueblos como Fuencarral, Torrejón de Ardoz, Paracuellos o Brihuega.

Fuentes documentales: Leg. 40, expd. 22, 27, 29 y 34. Leg. 72, expdt. 226. Lib. 403, fol. 310v. Lib. 404, fols. 275, 284, 219, 286, 292, 295 y 310. Leg. 312 expdt. 28 (pleito criminal que tuvo con un clérigo en 1672).

JAROSO [DE VERA MADRIDANO] [DÍAZ DE ANDINO]?, DIEGO IGNACIO

Grados académicos: Licenciado (29 de diciembre de 1689) y doctor en Medicina (2 de enero de 1690).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (30 de octubre de 1694), Cirugía (1 de marzo de 1697; en esta oposición que se convocó en 1696 no leyó por estar enfermo lo que certificaron los dos catedráticos de Prima), Vísperas (9 de diciembre de 1698).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista (1679). Colegial del Colegio de la Madre de Dios (enero de 1684). Examinado por el Real Protomedicato. Médico de la villa de Torres de la Alameda.

Salida profesional de la Universidad: En 1696 pasó al servicio del Almirante de Castilla. Previamente había tenido algún altercado que le

causó heridas y que derivó en un pleito criminal. Aparece su apellido como Xaroso, pudiera ser pariente del anterior catedrático.

Bibliografía: Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, p. 185.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 44, 47, 50. Lib. 1045, fol. 111r. Leg. 72, expdt. 274. El pleito criminal en leg. 317, expdt. 29 y otros pleitos en leg. 208, expdts. 30 y 32. Lib. 404, fols. 281y 299.

LEYZA [Y GAZTELU], JUAN FRANCISCO DE. Natural de Pamplona.

Grados académicos: Licenciado en Artes (31 de diciembre de 1676). Licenciado (17 de diciembre de 1783) y doctor en Medicina (día 19 de mismo mes).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (2 de noviembre de 1684).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Colegio de la Madre de Dios (1676). Primero de la licencia. Examinado por el Real Protomedicato.

Información adicional: Renunció a la cátedra en 1691.

Bibliografía: A. Hernández Morejón (1850), VI, pp. 375-376

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 34.

LIMÓN MONTERO, ALFONSO. Nació en 1628, natural de Puertollano.

Grados académicos: Bachiller en Artes (1649). Bachiller (1653), licenciado (1658) y doctor en Medicina (1658).

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas (29 de abril de 1667).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista (1648). Examinado por el Real Protomedicato. Sustituto en Cirugía (1660). Residente y médico en Paracuellos.

Información adicional: Falleció en la segunda mitad de 1682.

Bibliografía: P. B. T. [Pedro Ballesteros Torres]. "Limón Montero, Alfonso (1628-1682)", en *Profesores y estudiantes...*, pp. 377-379 (con explicación de su obra científica plasmada en diferentes libros y bibliografía sobre el autor). A. Chinchilla II (1845), pp. 449-451 y A. Hernández Morejón (1850), VI, pp. 203-210.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 14, 21, 25. Leg. 72, expdt. 171. Lib. 403, fols. 212 y 391.

LOPE [ALCÁZAR]?, JUAN DE. Natural de la villa de Cifuentes.

Grados académicos: Bachiller en Artes (29 de junio de 1675). Doctor en Medicina (18 de enero de 1684).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (24 de diciembre de

1692), *Vísperas* (1 de marzo de 1694), *Vísperas* (1696), *Prima* (1698) y *Prima* (desde abril de 1707 hasta 1716).

Otros méritos en la etapa universitaria: Examinado por el Real Protomedicato. Entre 1704 y 1705 estuvo en París.

Salida profesional de la Universidad: En 1716 fue nombrado médico de la Cámara del Rey.

Bibliografía: Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, p. 185.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 39, 41, 42, 49, 60, 62 y 68. Leg. 72, exp. 259. Las tomas de posesión de las diferentes cátedras en L. 405. De estudiante en 1678 tuvo un conflicto con el hijo del alcalde de Torrejón de Ardoz, lo que suscitó un pleito en la audiencia escolástica, leg. 314, expdt. 29.

LOSA Y CAÑO, JUAN ANTONIO DE. Natural de Quintanilla San García, de la diócesis de Burgos.

Grados académicos: Bachiller en Artes por la Universidad de Irache (9 de mayo de 1662). Doctor en Medicina por la Universidad de Alcalá (6 de diciembre de 1673).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (1691).

Otros méritos en la etapa universitaria: Médico de los pueblos de Morata de Tajuña y Pinto.

Salida profesional de la Universidad: En 1692 pasa al Hospital del Buen Suceso en Madrid.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 37.

MADRID Y JARAS, DIEGO DE. Natural de Alcalá de Henares.

Grados académicos: Bachiller (junio de 1646), licenciado (19 diciembre de 1647, primero en la licencia) y maestro en Artes (12 de febrero de 1651). Licenciado (13 de diciembre de 1653) y doctor en Medicina (19 de abril de 1654).

Cátedras desempeñadas como titular: *Vísperas* (17 de diciembre de 1661), *Prima* (8 de febrero de 1677).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista. Colegial del Colegio de la Madre de Dios (1 de junio 1648). Resulta curioso que ingresara en un colegio cuando estaba prohibido para los alcalaínos, pero no se puede considerar un caso aislado pues otros pretendientes a beca hicieron lo mismo. Fue examinador de bachilleres y varias veces opositor a cátedra. Fue médico de Cabanillas y Algete.

Información adicional: Murió a principios de 1684 siendo catedrático.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 11, 13, 16, 18, 24. Leg. 72, expdt. 158.

Lib. 402, fol. 343v. Lib. 403, fols. 80, 289 y Lib. 404, fol. 49. Lib. 1045, fol. 80. Leg. 265, expdt. 92, sobre una deuda que con él tenía la villa de Cabanillas en 1660 de 8.000 reales que no le habían pagado, y que correspondía al salario de dos años. Su viuda, Catalina Pérez, tuvo problemas para cobrar una deuda de arrendamiento de un majuelo. Su hijo homónimo también estudió en Alcalá.

MARTÍN DE LESACA [FREISO], JUAN. Natural de Pamplona.

Grados académicos: Licenciado (26 de abril de 1694) y doctor en Medicina (29 de abril de 1694).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (28 de abril de 1699), Cirugía (1700), Vísperas (desde noviembre de 1702, renovó la cátedra en 1707).

Otros méritos en la etapa universitaria: Sustituto en varias cátedras y opositor a cátedras desde 1692. Examinado por el Real Protomedicato. Médico de la villa de Mondéjar (que en 1698 le adeudaba 2.000 reales de vellón por su salario como médico) y de Móstoles.

Salida profesional de la Universidad: Médico del cabildo de la catedral de Toledo.

Información adicional: Tuvo un enfrentamiento con el padre Feijoo.

Bibliografía: M.L.M. [María Lara Martínez] (2013). "Juan Martín de Lesaca" en *Profesores y estudiantes...*, pp. 408-409 (con el debate de sus posiciones filosóficas que plasmó en varios libros); Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, p. 187 (con referencias bibliográficas a las obras editadas).

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 52, 54, 56, 61 y 64; Leg. 208, expdt. 25. Leg. 72, expdt. 187. L. 405, fols. 247, 252 y 262.

MARTÍNEZ, MANUEL. Natural de Alcalá de Henares.

Grados académicos: Bachiller (5 de junio de 1621), licenciado y doctor en Medicina.

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas en 1626 a la muerte del Dr. Elizalde por Cédula de Consejo, renovó en 1631 como único opositor; Prima en 1637 en la que sucedió a Vázquez de Matamoros, con prórroga de dos años al haberse cambiado el sistema de elección y ser suprimido en febrero de 1640 definitivamente el sistema de voto de los estudiantes. Renovó en 1640 hasta su muerte.

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial de la Madre de Dios (1620). Médico de Auñón, de Camarma de Esteruelas. En 1637 promovió la anulación a un estudiante de los actos de grado de licenciado.

Obras escritas y publicadas: *De rebus naturalibus, non naturalibus et contra naturam, libri tres; Clauditur una tractatus de modo dignoscendi morbum, causam, partem affectam, et reliqua curationem praecedentia*. En Alcalá de Henares, por Antonio Duplastre, 1637.

Salida profesional de la Universidad: Murió en 1644.

Bibliografía: L. Alonso de Muñoyerro (1935), p. 172 y (1945), pp. 210-211 y 218. Reymundo Tornero, Anselmo (1950). *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, p. 565. A. Hernández Morejón (1850), V pp. 260-261. Torres Pérez, José María (2003), *art. cit.*, p. 696.

Fuentes documentales: leg. 39, expdts. 64 y 72. Leg. 40, expdt. 4 y leg. 74, expdt. 27. Lib. 401, fol. 402r. y Lib. 402, fols. 440, 444

MARTÍNEZ NIÑO, MIGUEL. Natural de Alcalá de Henares.

Grados académicos: Bachiller (1660), licenciado (1662) y maestro en Artes (20 de noviembre de 1669). Doctor en Medicina (4 de septiembre de 1670). Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (agosto de 1692) y Vísperas (noviembre de 1692).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial artista (16 de septiembre de 1659). Primero en la licencia. Sustituto en varias cátedras. Examinado por el Real Protomedicato. Opositó sin éxito a cátedras desde 1677 hasta 1692, por lo que fue catedrático ya mayor. Sufrió en 1693 un asalto por parte del cocinero del Colegio de los Verdes en Alcalá para robarle, a él y a su practicante.

Salida profesional de la Universidad: Médico de la villa de Pastrana (1684). Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 39 y 40. Leg. 72, expdt. 225. Leg. 315, expdt. 5.

MIGUEL DE HEREDÍA, PEDRO. Nació el 15 de marzo de 1579 en El Molar.

Grados académicos: Bachiller en Artes (1601). Bachiller (27 de mayo de 1603), licenciado (13 de diciembre de 1607) y doctor en Medicina (12 de marzo de 1608).

Cátedras desempeñadas como titular: Anatomía (7 de enero de 1619), Vísperas (15 de octubre de 1621), Prima (23 de marzo de 1623, cátedra que renovó en 1627, 1631 y 1635, seguía siéndolo en 1640). Ascendió en 1643 a la otra cátedra de Prima, parece ser que la renovó, tomando posesión en 1652, pero debió estar poco tiempo al ir a la Corte. El Consejo le permitió elegir sustituto, hubo oposición finalmente con dos candidatos, Ambrosio de las Cuevas y Francisco Enríquez, quien la consiguió.

Otros méritos en la etapa universitaria: Inició estudios en 1594. Fue colegial Trilingüe. Médico de Santorcaz. Decano de la facultad.

Salida profesional de la Universidad: Médico de Cámara de S.M. en 1643.

Desde 1651 primer Protomédico de Castilla hasta su muerte. Pudo morir el 23 de marzo de 1655, otras fuentes señalan que fue después de 1662.

Obras escritas y publicadas: *Operum Medicinalium* 4 vols, ed. en Lyon en 1665, después tuvo varias ediciones más.

Bibliografía: Su obra fue recogida por A. Chinchilla, II (1845), pp. 430-432.

Referencias bibliográficas sobre él –solo se señalan las más importantes– se encuentran en Bernabéu Mestre, J. (1987): “Pedro Miguel Heredia, Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares”, en *Anales Complutenses*, vol. I, pp. 49-64; Bernabéu Mestre, J. (1987-1988):

“Tradición y renovación en el pensamiento y obra del Dr. Pedro Miguel de Heredia (1579-1655)”, en *Dynamis: acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 7-8, pp. 117-144; Peset Llorca, Vicente (1962): “La doctrina intelectualista del delirio de Pedro Miguel de Heredia (†1655)” en *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, 14,

pp. 133-206. Martín Ferreira, Ana Isabel (2012): “Heredia, Pedro Miguel de”, en *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*. / Ideado, dirigido y editado por Juan Francisco Domínguez. Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 421-422; A.I.M.F. [Ana Isabel Martín Ferreira] (2013). “Heredia, Pedro Miguel de” en *Profesores y estudiantes...*, pp. 303-304. L. Alonso de Muñoyerro (1935), p. 157-158, 178-179 y 189 y (1945), pp. 197, 217 y 226-227.

Fuentes documentales: Leg. 39, expdts. 54, 56 (reñida oposición con el Dr. Olarte), 65 y 69 (como único opositor). Lib. 400 fols. 95r., 98r. y 477v. Lib. 402, fol. 441v. y 450v.

MORALES Y NEGRETE, ALONSO DE. Natural de El Toboso.

Grados académicos: Bachiller (1648), licenciado (1651) y maestro (1663) en Artes. Doctor en Medicina (febrero de 1660).

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas (desde 3 de agosto de 1662 hasta que renunció en noviembre de 1666).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Colegio de la Madre de Dios (elegido en mayo de 1652). Médico con salario en varias villas, Seseña, Arganda y Brihuega. Pudo ser familiar del Doctor Juan de Negrete, médico de cámara de S.M.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 19. Leg. 72, expdt. 181. Lib. 403, fol. 91. Lib. 1045, fol. 84r.

PERIBÁÑEZ [DEL POZO], JUAN DE. Natural de Colmenar Viejo.

Grados académicos: Bachiller en Artes (1641). Bachiller (26 de mayo de 1646), licenciado (13 de diciembre de 1649, primero en la licencia) y doctor en Medicina (5 de febrero de 1651).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (1653). Antes fue sustituto todo el año de la cátedra de Prima cuyo titular era el Dr. Pedro Miguel de Heredia y en 1652 lo fue en la cátedra de Vísperas.

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial en el Trilingüe (1642). Aprobado por el Real Protomedicato (1649).

Salida profesional de la Universidad: Médico de la familia real. Una persona homónima, Juan de Peribáñez, hizo la tentativa en Medicina en 1678, quizá podría ser su hijo.

Bibliografía: Portilla y Esquivel (1725-1728), II, p. 19.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 11. Leg. 72, expdts. 143 y 153. Lib. 402, fol. 317r. y 451r.

RIVAS Y CASTILLO, FRANCISCO DE. Natural de Alcalá de Henares.

Grados académicos: Bachiller (1648), licenciado (1649) y maestro en Artes (1650). Licenciado (13 de diciembre de 1655) y doctor en Medicina (25 de diciembre de 1655).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (15 de septiembre de 1657), Vísperas (23 de septiembre de 1660) y de Prima (desde 1661 en la principal y renovó hasta ca. 1687 que ascendió a médico de la Cámara del Rey).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Colegio de la Madre de Dios desde mayo de 1652. Sustituto de varias cátedras. Examinador de bachilleres. Como mérito se señala en la documentación que era uno de los doctores a los que se llamaba en los casos más graves.

Salida profesional de la Universidad: Nombrado médico de la Cámara del Rey ca. 1687, ya había sido supernumerario desde 1684. A finales del año 1696 fue nombrado médico en propiedad de la Cámara del Rey, a la muerte del doctor complutense Alba. Fue médico de Carlos II y también de Felipe V. En 1697 también obtuvo la plaza de Protomédico. Murió el 4 de marzo de 1706.

Información adicional: Fue autor de varios tratados de comentarios a la obra de Hipócrates, entre 1675 y 1676, que se conservan en AHN Universidades, Libs. 1210 a 1215 ("*Tratado de Hidrophobia*", "*Paralela médica super contexturas Hystoriales Hipocratis. Libri primi tertii hepidemiorum...*" y "*Super aphorismi Hipocratis*"). Se conoce también el inventario de sus bienes muebles y joyas, de especial interés el contenido de su biblioteca. Su hijo fue catedrático de Cánones en Alcalá y escritor.

Bibliografía: Barrio Moya, J. L. (2002) "Don Francisco de Rivas del Castillo, catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares y médico de cámara de los Reyes Carlos II y Felipe V" en *Anales Complutenses*, vol. XIV, pp. 77-96. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses; M^a S. Campos (1999), *op. cit.* p. 382.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 13 y 17. Leg. 72, expdt. 167. Lib. 402, fol. 360v. Lib. 403, fols. 11, 60, 78 y 289. Lib. 1045, fol. 83v.

SERRANO, GABRIEL. Natural de Aranda del Duero.

Grados académicos: Bachiller en Artes (1667). Licenciado (22 de mayo de 1678, primero en la licencia) y doctor en Medicina (1 de junio de 1678).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (9 de mayo de 1684), Vísperas (11 de enero de 1687), Prima (1696) y Prima (1698, renovó en 1704).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Trilingüe (1673).

Salida profesional de la Universidad: Murió el 3 de marzo de 1707, dejando la cátedra vacante.

Bibliografía: Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel - Ballesteros Torres, Pedro (1998) *op. cit.*, p. 195.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 30, 35 y 45. Leg. 72, exp. 249. Lib. 404, fols. 5v., 14v., 81v., 82v. Lib. 404, fol. 301. Lib. 405 fols. 220, 236, 244. Lib. 406, fol. 253.

SOLA, JOSÉ DE. Natural de Tolosa.

Grados académicos: Licenciado en Artes (1649). Doctor en Medicina (noviembre de 1657).

Cátedras desempeñadas como titular: Vísperas (20 de diciembre de 1661).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial del Colegio de la Madre de Dios (octubre 1650). Médico en Trijueque, Loeches y con visitas a miembros de la familia real en el Escorial.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdt. 18. Lib. 403, fol. 80. Lib. 1045, fol. 82v.

TORRALBA [HERRIEGA], JUAN DE. Natural de Almonacid de Zorita.

Grados académicos: Empezó a estudiar en la Universidad en 1655. Bachiller (1658) y licenciado en Artes (1659). Bachiller (1661), licenciado (1665, primero en la licencia, segundo por sorteo) y doctor en Medicina (1665).

Cátedras desempeñadas como titular: Cirugía (7 de abril de 1668, se convocó en 1666; renovó en 1674), desde 1668 compatibilizó también la cátedra de Anatomía, posteriormente fue catedrático de Vísperas (18 de mayo de 1677) y Prima (1684).

Otros méritos en la etapa universitaria: Colegial en el Colegio Trilingüe, con beca de griego (1660). Examinador de bachilleres. Examinado por el Real Protomedicato. Médico de las villas de Los Hueros (que en 1677 le debía parte de su salario como médico), Loranca de Tajuña y de Loeches. Salida profesional de la Universidad: Médico de la Cámara del Rey en 1692, aunque es dudoso.

Fuentes documentales: Leg. 40, expdts. 20 y 31. Leg. 72, expdt. 215. Leg. 270, expdt. 73. Lib. 403, fols. 54, 234, 288 y 391.

ANEXO II. CÁTEDRAS Y CATEDRÁTICOS (1640-1700)

CÁTEDRA DE PRIMA II

MIGUEL DE HEREDIA, PEDRO	1623-1652
ALBA, MIGUEL	1653-1657
ENRÍQUEZ DE VILLACORTA, FRANCISCO ⁴¹	1657-1661
RIVAS Y CASTILLO, FRANCISCO	1661-1687
JAROSO, SEBASTIÁN	1687-1696
SERRANO, GABRIEL	1696-1707

CÁTEDRA DE PRIMA I

MARTÍNEZ, MANUEL	1637-1644
DE LAS CUEVAS, JUAN AMBROSIO	1644-1652
ENRÍQUEZ DE VILLACORTA, FRANCISCO	1653-1661
CASTELL, GREGORIO	1661-1677
MADRID Y JARAS, DIEGO DE	1677-1684
TORRALBA, JUAN DE	1684-1692
FERNÁNDEZ DEL BARCO, DIEGO	1692-1698
LOPE, JUAN DE	1698-1716

⁴¹ Se señala también en alguna fuente que fue Enríquez el que ocupó la cátedra en sustitución de Pedro Miguel. Por la cronología no hemos podido discernir tal extremo. Igual sucede en el caso de Francisco Rivas pues no se acaba de determinar si ocupó directamente la cátedra principal de Prima o antes había estado también en la otra de Prima.

CÁTEDRA DE VÍSPERAS MÉDICAS II

DE LAS CUEVAS, JUAN AMBROSIO	1638-1644
ALBA, MIGUEL	1647-1652
CASTELL, GREGORIO	1653-1661
SOLA, JOSÉ DE	1661
MORALES Y NEGRETE, ALONSO	1662-1666
LIMÓN MONTERO, ALFONSO	1667-1682
JAROSO, SEBASTIÁN	1682-1687
SERRANO, GABRIEL	1687
HERRERA, PATRICIO TOMÁS DE	1696
DÍAZ DEL CASTILLO, JUAN	1696

CÁTEDRA DE VÍSPERAS MÉDICAS I

CORREA, JORGE	1644-1647
ENRÍQUEZ DE VILLACORTA, FRANCISCO	1649-1652
RIVAS Y CASTILLO, FRANCISCO	1660-1661
MADRID Y JARAS, DIEGO DE	1661
TORRALBA, JUAN DE	1667-1684
FERNÁNDEZ DEL BARCO, DIEGO	1684-1692
MARTINEZ NIÑO, MIGUEL	1692
LOPE, JUAN	1694-1698
BUENDÍA, ROQUE	1699-1702

CÁTEDRA DE CIRUGÍA

ALBA, MIGUEL	1640
ENRÍQUEZ DE VILLACORTA, FRANCISCO	1641-1649
CASTELL, GREGORIO	1651-1653
PERIBÁNEZ, JUAN DE	1653-1657
RIVAS Y CASTILLO, FRANCISCO	1657-1660
ESTRICHE, JOSÉ	1660-1666
TORRALBA, JUAN DE	1666-1678
JAROSO DE VERA, SEBASTIÁN	1681
SERRANO, GABRIEL	1684
BOIX, MIGUEL	1688-1694

HERRERA, PATRICIO TOMÁS DE	1694
JAROSO, DIEGO IGNACIO	1697
BUENDÍA, ROQUE	1699
MARTÍN DE LESACA, JUAN	1700

CÁTEDRA DE ANATOMÍA

TORRALBA, JUAN DE	1666-1670
JAROSO DE VERA, SEBASTIÁN	1670-1681
FERNÁNDEZ DEL BARCO, DIEGO	1681-1684
LEYZA, JUAN FRANCISCO DE	1684-1691
LOSA, JUAN ANTONIO	1691
MARTÍNEZ NIÑO, MIGUEL	1692
LOPE, JUAN DE	1692
JAROSO, DIEGO IGNACIO	1694
BUENDÍA, ROQUE	1697
MARTÍN LESACA, JUAN	1699
DÍAZ DEL CASTILLO, ANTONIO	1700

ANEXO III. Expedientes de provisión de cátedras del AHN Sección de Universidades por orden cronológico desde 1640 a 1699.

Cátedra a proveer	Fecha del expdt.	Signatura del legajo nº	Candidato que obtuvo la cátedra	Nº de opositores
Cirugía	1640	39, expdt. nº 75	Dr. Miguel de Alba	5
Vísperas de Medicina	1641	40, expdt. nº 1	Dr. Miguel de Alba	4
Cirugía	1641	40, expdt. nº 2	Maestro Francisco Enríquez	2
Prima de Medicina	1643	40, expdt. nº 3		6
Medicina	1644	40, expdt. nº 4	Dr. Manuel Martínez	1
Prima de Medicina	1644	40, expdt. nº 5	Dr. Juan Ambrosio de las Cuevas	8
Vísperas de Medicina	1644	40, expdt. nº 6	Dr. Jorge Correa	4
Vísperas de Medicina	1649	40, expdt. nº 7	Dr. Francisco Enríquez	1
Cirugía	1650	40, expdt. nº 8	Dr. Gregorio Castell	
Prima de Medicina	1652	40, expdt. nº 9	Dr. Miguel de Alba	5
Vísperas de Medicina	1653	40, expdt. nº 10	Dr. Gregorio Castell	7

Cátedra a proveer	Fecha del expdt.	Signatura del legajo nº	Candidato que obtuvo la cátedra	Nº de opositores
Cirugía	1653	40, expdt. nº 11	Dr. Juan de Peribáñez	4
Prima de Medicina	1657	40, expdt. nº 12	Dr. Francisco Enríquez	1
Cirugía	1657	40, expdt. nº 13	Dr. Francisco Rivas del Castillo	2
Cirugía	1660	40, expdt. nº 14	----	4
Cirugía	1660	40, expdt. nº 15	Ldo. José de Estriche	3
Vísperas de Medicina	1661	40, expdt. nº 16	Dr. Diego de Madrid y Jaras	3
Prima de Medicina	1661	40, expdt. nº 17	Dr. Gregorio Castell y Dr. Francisco Rivas del Castillo	5
Vísperas de Medicina	1661	40, expdt. nº 18	Dr. José de Sola y Dr. Diego de Madrid y Jaras	2
Vísperas de Medicina	1662	40, expdt. nº 19	Dr. Alonso Morales Negrete	4
Cirugía	1666	40, expdt. nº 20	Dr. Juan de Torralba	4
Vísperas de Medicina	1667	40, expdt. nº 21	Dr. Alfonso Limón Montero	6
Anatomía	1670	40, expdt. nº 22	Dr. Sebastián Jaroso de Vera	4
Prima de Medicina	1677	40, expdt. nº 24	Dr. Diego Madrid y Jaras	10
Vísperas de Medicina	1677	40, expdt. nº 25	Dr. Juan Torralba	6
Cirugía	1678	40, expdt. nº 26	----	
Cirugía	1681	40, expdt. nº 27	Dr. Sebastián Jaroso de Vera	5
Anatomía	1681	40, expdt. nº 28	Dr. Diego Fernández del Barco	7
Vísperas de Medicina	1682	40, expdt. nº 29	Dr. Sebastián Jaroso de Vera	6
Cirugía	1683	40, expdt. nº 30	Dr. Gabriel Serrano	6
Prima de Medicina	1684	40, expdt. nº 31	Dr. Juan de Torralba	5
Vísperas de Medicina	1684	40, expdt. nº 32	Dr. Diego Fernández del Barco	7
Anatomía	1684	40, expdt. nº 33	Dr. Juan Francisco Leyza	5
Prima de Medicina	1687	40, expdt. nº 34	Dr. Sebastián Jaroso Vera	4
Vísperas de Medicina	1687	40, expdt. nº 35	Dr. Gabriel Serrano	5
Cirugía	1688	40, expdt. nº 36	Bach. Miguel Boix	5
Anatomía	1691	40, expdt. nº 37	Dr. Juan Antonio de Losa	7
Prima de Medicina	1692	40, expdt. nº 38	Dr. Diego Fernández del Barco	6
Anatomía	1692	40, expdt. nº 39	Dr. Miguel Martínez Niño	5
Vísperas de Medicina	1692	40, expdt. nº 40	Dr. Miguel Martínez Niño	7
Anatomía	1692	40, expdt. nº 41	Dr. Juan de Lope	3
Vísperas de Medicina	1694	40, expdt. nº 42		5
Cirugía	1694	40, expdt. nº 43	Dr. Patricio Tomás de Herrera	1

Cátedra a proveer	Fecha del expdt.	Signatura del legajo nº	Candidato que obtuvo la cátedra	Nº de opositores
Anatomía	1694	40, expdt. nº 44	Dr. Diego Ignacio Jaroso	4
Prima de Medicina	1696	40, expdt. nº 45	Dr. Gabriel Serrano	9
Vísperas de Medicina	1696	40, expdt. nº 46	Dr. Patricio Tomás de Herrera	5
Cirugía	1696	40, expdt. nº 47	Dr. Diego Ignacio Jaroso	5
Anatomía	1697	40, expdt. nº 48	Ldo. Roque de Buendía	5
Prima de Medicina	1698	40, expdt. nº 49	Dr. Juan de Lope	5
Vísperas de Medicina	1698	40, expdt. nº 50	Dr. Diego Ignacio Jaroso	8
Cirugía	1699	40, expdt. nº 51	Dr. Roque Buendía	
Anatomía	1699	40, expdt. nº 52	Dr. Juan Martín de Lesaca	5